

**PARA NIVEL INICIAL Y PRIMARIO
EQUIPOS DIRECTIVOS**

***SINIDE
Sistema Integral de Información Digital Educativa***

En el último Consejo Consultivo de fecha 15 de setiembre de 2016 se anunció el nuevo sistema que se implementará en todo el país.

El mismo fue creado por la Resolución Nº 1042/12 del Ministerio de Educación de la Nación y aprobado por todas las jurisdicciones del país en la Resolución Nº 215/14 de Consejo Federal de Educación.

Por esta misma vía se remitirán todos los datos o documentación ampliatoria que se reciba de los organismos que correspondan.

Secretaría General CEC

Se remiten en adjunto los siguientes archivos:

- 1) Comunicación recibida desde Dipregep.
- 2) Implementación SINIDE para Nivel Inicial y Primario-II.
- 3) Implementación SINIDE para Nivel Inicial y Primario.
- 4) Manual SINIDE Nivel Inicial y Primario Septiembre.